



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires



Nicola Costantino, "Los sueños de Nicola" (2012)

# Perspectivas disciplinarias IV

Buenos Aires, 2014

Actas de las V Jornadas de Reflexión Monstruos y Monstruosidades

**IIEGE** Instituto de Interdisciplinario de Estudios de Género



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras



**FILODIGITAL**  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

---

<b>Decana</b> Graciela Morgade	<b>Secretaria de Investigación</b> Cecilia Pérez de Micou	<b>Subsecretario de Publicaciones</b> Matías Cordo
<b>Vicedecano</b> Américo Cristófalo	<b>Secretario de Posgrado</b> Alberto Damiani	<b>Consejo Editor</b> Virginia Manzano, Flora Hilert; Carlos Topuzian,
<b>Secretario General</b> Jorge Gugliotta	<b>Subsecretaria de Bibliotecas</b> María Rosa Mostaccio	María Marta García Negroni   Fernando Rodríguez, Gustavo Daujotas; Hernán Inverso, Raúl Illescas   Matías Verdecchia, Jimena Pautasso; Grisel Azcuy, Silvia Gattafoni   Rosa Gómez, Rosa Graciela Palmas   Sergio Castelo, Ayelén Suárez
<b>Secretaria Académica</b> Sofía Thisted	<b>Subsecretario de Transferencia y Desarrollo</b> Alejandro Valitutti	
<b>Secretaria de Hacienda y Administración</b> Marcela Lamelza	<b>Subsecretaria de Relaciones Institucionales e Internacionales</b> Silvana Campanini	
<b>Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil</b> Ivanna Petz		

---

Idf xadg gh l lrvri-d | Ohudv +XED,  
Vxevhfuhndi-d gh Sxeifdflrghv  
Sxdq 7;30 Flxgdg Dx#lqr pd gh Exhqr v Dluhv 0 UhsAelffd Dujhqlqd  
Wht:- 776503939 lqtl 49:  
lqir l sxeifdflrghv C ltr l xed l d l  
z z z ltr l xed l d l

### Comité Organizador

Elisabeth Caballero de del Sastre  
Nora Domínguez  
Ana Laura Martin  
Jimena Palacios  
Valeria Pita  
Elsa Rodriguez Cidre  
Alicia Schniebs  
Marcela Suárez

### Asistentes

Ana Verónica Ferrari  
Ivana Otero  
Vanessa Soledad Cuccia

### Organización

Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género  
Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires

Puán 480, 4to piso, oficina 417  
1406 Ciudad de Buenos Aires  
Teléfonos: 4432-0606, internos 205 y 161

iege@filo.uba.ar  
jornadasmonstruos2010@gmail.com

Monstruos y monstruosidades : perspectivas disciplinarias IV /  
Graciela Aletta de Sylvas ... [et al.] ; coordinación general de Nora  
Domínguez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial  
de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires,  
2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: online  
ISBN 978-987-4019-26-4

1. Género. 2. Modalidades de Violencia de Género. I. Aletta de  
Sylvas, Graciela II. Domínguez, Nora, Coord.  
CDD 305.42

# Tabla de contenido

> La literatura monstruosa de Alberto Laiseca AICHINO, María Celeste	1
> El acople siniestro y la niña espectro ALARCÓN, Fernanda	8
> Androginia y metamorfosis en el Lai de Guigemar ALDAZABAL, Ana Inés	17
> La sociedad amenazante del siglo XVII. Las poseídas de Loudun ALETTA DE SYLVAS, Graciela	22
> Regular la moral, psiquiatrizar el sexo. La construcción de monstruos sexuales como forma de regulación de la sexualidad en la Argentina de principios del siglo XX ALLEVI, José Ignacio, GERMAIN, Marisa	28
> Derivas bioéticas de la cultura cyborg AMBROSINI, Cristina, POURRIEUX, Cecilia Pourrieux	36
> Lectura cinésica de un monstruo burgués, Maximiliano Rubín de Fortunata y Jacinta ARIAS, Nadia	41
> Las Amazonas ¿liminales o monstruosas? BARRANCO, María Isabel	46
> Fantasmagorías de lo pictórico en la fotografía argentina contemporánea BERTÚA, Paula	51
> Cuando el zombi es mujer. Género y sexualidad entre las “muertas vivientes” BLÁZQUEZ, Gustavo, JACOBO, Mónica, DÍAZ, María Cecilia	59
> Anubis y Upuaut, dioses caninos que se complementan en sus funciones funerarias BONTEMPO, Sofía M.	64
> Lo fantástico, lo monstruoso BRADFORD, Maia Lucía	70
> De poeta y de monstruo: Anormalidades políticas y proeza heroica en la creación aristofánica de una Quimera cómica [Ar. V. 1029-1037; Pax 751-760] BUIS, Emiliano J.	75
> El monstruo y la monstruosidad como metáfora política durante la década de 1820 en el Río de la Plata CANTERA, Carmen Susana	83

> Serpentis furiale malum: la construcción del demonio como una de las formas de la monstruosidad en el Cento Vergilianus CARRERA FERNANDEZ, Gisela Andrea	88
> La modernidad, una experiencia monstruosa: literatura y sensibilidad urbanas en Curitiba en las primeras décadas del siglo XX CLÓVIS, Gruner	94
> La Tifonomaquia y la reedición del horror COLOMBANI, María Cecilia	99
> Cuerpo y anormalidades: un análisis de El niño proletario D'OLIVO, Carla	104
> En el principio fue el Yeti... monstruosidad y conquista: "En la montaña" de Sara Gallardo DE LEONE, Lucía	108
> Sátiros: monstruosidad jocosa y atrevida DE SANTIS, Guillermo	112
> La monstruosidad de la petrificación: el quiasma mítico de Medea de Eurípides en Médée Kali de Laurent Gaudé DELBUENO, María Silvina	119
> La ambigüedad de lo monstruoso: katechon y derecho de resistencia DEVIA, Cecilia	125
> La literatura y lo siniestro: El doble como nueva figura moderna DEVINCENZI, Leticia Penélope	130
> La astucia del monstruo en El amor brujo de Roberto Arlt DIZ, Tania	135
> La duplicación del otro: ¿Quién es el otro en La Metamorfosis de Franz Kafka? FERNÁNDEZ BLANCO, Paula Valeria	141
> Mito y política en Marcial, De spectaculis, 32 [28/7] FERRIOL, Ezequiel	147
> "Para las aves del cielo y las bestias de la tierra". Cadáveres y milagros en los Hechos de los mártires de Palestina FRANCISCO, Héctor Ricardo	152
> Algunas consideraciones respecto a los monstruos, lo monstruoso y los demonios en la obra de Gregorio Magno [siglo VI-VII] GAROFALO, Hernán M.	159
> La Monstruosidad como el Otro Colonial GERAGHTY, Ailen	165

> Religiosidad católica entre tigres, pájaros y maleficios. Creencias y monstruosidad en La Rioja durante el siglo XIX GÓMEZ, Fernando	169
> Que otros sean lo normal: <i>Le viste la cara a Dios</i> , de Gabriela Cabezón Cámara, y la monstruosidad como otro nombre para lo social GRANÁ, Leonardo Emanuel	175
> Los Juicios por Hechicería en el Tucumán colonial. Del rumor a la teatralidad social: Mujeres sin voz GRUBER, Mónica Viviana Fanny	180
> Horror y deleite: monstruosidad y erotismo en el Romanticismo GUGLIOTTELLA, Gabriela Inés	186
> Monstruos que espantan la muerte propia: la representación de la monstruosidad como recurso apotropaico en la ékphrasis del Escudo de Pseudo-Hesíodo GUTIÉRREZ, Daniel	192
> La ciencia ficción y la monstruosidad. El monstruo en Frankenstein JORGE, María del Pilar	202
> Oscilaciones domésticas. Imágenes de repulsión y atracción en <i>Réimon</i> (2014) de Rodrigo Moreno KRATJE, Julia	208
> Violencia en el cine: ¿Estetización de la experiencia traumática? KRUK, María de los Milagros	213
> Ricardo III, de Shakespeare, y la representación de lo ominoso LASA, Cecilia, MENÁN, Carina	217
> Buenos Aires invadida por monstruos. La Nueva Figuración en los años sesenta LAURENZI, Adriana	223
> “...siendo ya venido al mundo el mayor monstruo y plaga que a él ha venido...” Miscelánea renacentista o las varias lecciones de lo monstruoso LÓPEZ, Hernán Facundo	229
> “El Anticristo es nacido”. La antinomia de Cristo y su uso en la reforma de costumbres de la prédica popular medieval LOSADA, Carolina M.	234
> Figuras de lo unheimlich. Animalidad, sufrimiento y soberanía MENDEZ, Agustín	240
> Ciencia ficción y nuevos modos de vida: una lectura de Los electrocutados de J. P. Zooney MERINO FONTAL, Mercedes	246
> Del otro lado, el “monstruo”. Aspectos del discurso dictatorial argentino [1976-1983] MIRANDA, Marisa	253

> Lejanías y cercanías: Identidad zombi en voces sobrevivientes MORO, Cecilia Soledad	258
> La monstruosidad como recurso para la definición de la identidad cristiana: herejes y judíos en el corpus de Cromacio de Aquileya [...392-406...] NOCE, Esteban	262
> ¡Con mucha Pomba Gira nena! Aproximación a la práctica contemporánea del culto africanista kimbanda como espacio de construcción de identidad trans en la ciudad de Buenos Aires y alrededores OJEDA, Pablo Maximiliano	267
> La pedagogía del monstruo: aprendizaje y humanización en Beber en Rojo de Alberto Laiseca OJEDA SERRAGO, Alan Emilio	279
> La hibridación como mecanismo de construcción monstruosa en un libro infantil: el Animalario Universal del Profesor Revillod ORSANIC, Lucía	283
> Los zombis de Deleuze y Lacan OUTEDA, Lucas	290
> La figura del monstruo en la ontología de la diferencia PACHILLA, Pablo	295
> Osvaldo Lamborghini también escribió poesía. Notas sobre la dislocación de los discursos sociales hegemónicos en “El divorcio” y “La locura consiste...” PÉREZ, Agustina	301
> Eisejuaz y Paqui, las dos cabezas de la monstruosidad literaria de Sara Gallardo PÉREZ GRAS, María Laura	306
> Unspoiled Monsters: representación de la aristocracia hacia el siglo XX PIÑA, Juliana Sofía	311
> ¿Cómo está muerto el zombi? Una mirada biopolítica del monstruo contemporáneo PLATZECK, José	314
> Abogadas peligrosas: el poder monstruoso de la palabra femenina en Valerio Máximo POZZI, Martín	321
> El hombre y la ciencia en la era del terror nuclear. Reflexiones en torno al monstruo de Godzilla [1954]. PRESTÍA, Martín José	326
> El idiota y el cretino en la antropología decimonónica PRÓSPERI, Germán	331
> Alicia y lo monstruoso PUENTE, Gabriela	335

> Cuéntame un cuento: infancia y/como monstruosidad en Osos de Diego Vecchio PUNTE, María José	340
> Juliette y la Dubois: pareja de la monstruosidad en Sade RAPP, Ana, MARTÍ, Ma. Eugenia, BROCCA, Estefanía	345
> Cuando lo monstruoso se ciñe al cuerpo: los dones nupciales en la Medea de Eurípides RODRÍGUEZ CIDRE, Elsa	350
> Pometeo, Frankenstein, Mengele: el monstruo queer y el científico malvado nazi en <i>The Rocky Horror Picture Show</i> RUBINO, Atilio	357
> Esas inofensivas ciudades provinciales: sobre Los Demonios de Dostoievski RUCAVADO ROJAS, Mario	367
> Representaciones Monstruosas de lo Femenino: la Buenos Aires fantasmagórica de Mariana Enríquez RUIZ, Micaela	372
> “¡Usted, madre, no se meta en el devenir de un hijo”: Figuras de lo materno en Copi SALMOIRAGHI, Paula	376
> Hacia una nueva cartografía de lo sensible: mutaciones de las identidades y los cuerpos en la narrativa de Sergio Bizzio SÁNCHEZ IDIART, María Cecilia	387
> “Daimónion téras, Antígona v. 376” SARAVIA DE GROSSI, María Inés	392
> Muerte alegre con efectos post mortem: el mártir como ‘monstruo ejemplar’ en IV Macabeos SAYAR, Roberto Jesús	398
> Nécron, el monstruo en la cultura de masas. Similitudes y diferencias con el Frankenstein SOUSA, Karine Freitas	404
> Nombres, cuerpos y realidad: el viaje del Padre Maker en Tadeys de Osvaldo Lamborghini SUBIROL, Patricio	409
> Abyección y cuerpo monstruoso en Heli de Amat Escalante [México, 2013] TACCETTA, Natalia	415
> Monstros alados e marinhos: um paralelo entre Harpias e Sereias em Argonáuticas, de Apolônio de Rodes COSTA, Tayná	419
> Dos aspectos de lo monstruoso: el centauro y sus representaciones en el arte griego TOMASINI, María Cecilia	425
> La transformación formal de los personajes de la historieta Batman en el posmodernismo TRIPODERO, José	441

> La familia, uno de los monstruos de la modernidad TUOZZO, Celina	450
> Madres monstruosas. Una lectura de dos fábulas de Fedro USUCA, Noel	460
> La Condesa Sangrienta: cuerpo y secreto VANNEY, Julieta	466
> El monstruo doméstico: los regímenes de visibilidad y la docilización del monstruo en <i>La nana</i> [Sebastián Silva, 2009] VELIZ, Mariano	470
> Bestiarios Latinoamericanos: una primera aproximación VICTORY, Solange	474
> Otro ambiguo. Integración y segregación en la cristianización de los esclavos [siglos X y XI] WEINTRAUB, Valeria	480
> “Aquel odioso disfraz”. Identidad y oposición política durante el rosismo ZUBIAUR, Matías Benjamín	485



# Regular la moral, psiquiatrizar el sexo. La construcción de monstruos sexuales como forma de regulación de la sexualidad en la Argentina de principios del siglo XX

ALLEVI, José Ignacio (CONICET; UNR) / joseignacio.allevi@gmail.com

GERMAIN, Marisa (UNR) / socialpsi60@gmail.com

Eje: Biopolítica, cuerpos y violencia

» Palabras claves: Inversión sexual; Psiquiatrización de la sexualidad; Abyección; normalidad

## ► Resumen

La ponencia que sigue pretende aproximarse de forma empírica a un problema concreto; a saber, las contingentes y arbitrarias relaciones entre ciencia médica, sociedad y moralidad. En este sentido, ¿cómo se configura un monstruo sexual, de modo que sea posible intervenir sobre él?, ¿cómo esta operación habilita una vía para cimentar discursiva y normativamente una sexualidad “normal”, pasible de ser regulada? Los desarrollos de G. Canguilhem y M. Foucault en torno a las condiciones de emergencia de normas –ya sean biológicas o sexuales, disciplinarias o reguladoras-, a la normalización y lo monstruoso, junto a aportes de J. Butler en relación a la construcción de exclusiones sociales por medio de la generación de seres abyectos, constituyen las herramientas a partir de las cuales abordar un conjunto de artículos de los *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría* publicados entre 1902 y 1903, centrados en la problemática de la inversión sexual. Proponemos, entonces, que es posible relevar en ellos la operatoria por la cual una serie de elementos son transformados por el alienista en un repertorio dotado de carácter nosográfico y semiológico, que posibilita conformar discursivamente las patologías que se atribuyen a esos sujetos. A partir de dicha intervención y praxis regulatoria se volvería factible, entonces, intervenir sobre poblaciones seleccionadas, sentando un patrón de legibilidad cultural sobre las vidas que pueden ser vivibles y aquellas que ingresan en el plano de la abyección y la reprobación.

## ► Perspectivas de lo normal a partir de lo monstruoso: Canguilhem, Foucault, Butler

Distintas sociedades han generado a través de su historia mecanismos inmanentes de diferenciación entre grupos y poblaciones; de las múltiples alternativas de división que se conocen, enfocamos este trabajo en aquella que deslinda lo normal y lo patológico. Esa distinción tan significativa contemporáneamente –y de reciente surgimiento<sup>1</sup>-, se anuda con otra que reparte entre lo lícito y lo ilícito, lo honesto y lo que constituye un crimen. Esas líneas definen, además, modalidades distintas

1. Como lo indica Foucault, “El conjunto de las dicotomías fundamentales que, en nuestra cultura, distribuyen de los dos lados del límite las conformidades y las desviaciones, encuentra allí una justificación y la apariencia de un fundamento. Esos prestigios sin embargo, no deben hacernos ilusión: fueron instaurados en una época reciente; la posibilidad misma de trazar una línea entre normal y patológico no fue formulada en una época mucho más antigua, puesto que hay que reconocer la absoluta novedad en los textos de Bichat, en el codo entre el siglo XVIII y el XIX”. (Foucault, 1994: 624/5).

de inclusión –como objeto de saber y blanco de tecnologías de poder- y exclusión de algunas esferas de la vida social, como la familia, el trabajo, el juego, el discurso (Foucault, 1994).

### ➤ *Canguilhem*

Georges Canguilhem sistematiza en su indagación más reconocida, *Lo normal y lo patológico* (1971 [1966]), la problemática relativa a los criterios de tal distinción, siendo el punto central determinar si es la medicina la que convierte conceptos puramente descriptivos en ideales biológicos o si, a la inversa -y por recibir de la fisiología la noción de hechos y coeficientes funcionales constantes-, la medicina admite la noción de norma en sentido normativo. En esta dirección, Canguilhem observa que entre las distintas significaciones dadas antaño y actualmente al concepto de enfermedad existe algo en común: en todos los casos esas concepciones contienen virtualmente juicios de valor (Canguilhem, 1971 [1966]: 88). Desplazándose de lo vital a lo social, ubica tempranamente que el sentido de los conceptos de norma y anormal en ciencias sociales debe abordarse a partir de la problematización de la relación entre normalidad y generalidad. A partir de un rastreo tanto filológico como filosófico del término *normal* para la Francia post-revolucionaria -“*término mediante el cuál el siglo XIX va a designar el prototipo escolar y el estado de salud orgánica*” (Canguilhem, 1971 [1966]: 183-185)-, concluye que es la norma la que posee el poder de fijar el patrón de lo normal pero sólo en el marco de un conjunto de otras normas y de una nueva lógica social clasificatoria, inaugurada desde mediados del siglo XVIII en Francia (Canguilhem, 1971 [1966]: 193), en cuyo seno se desplegarían distintos procesos de normalización –técnica, jurídica, pedagógica, sanitaria, etc.-, que remiten unos a otros y “*supone[n] la representación de un todo posible de decisiones correlativas, complementarias o compensadoras.*” (Canguilhem, 1971 [1966]: 199-195). La unidad virtual de las normas sociales da por resultado a la sociedad como organización. En el organismo vivo las reglas de ajuste de los órganos entre sí son inmanentes al funcionamiento, orden autodefinido, en tanto la organización social, parece ajustar la multiplicidad de sus componentes por reglas que no le son inmanentes. Así, para la sociedad no hay terapéutica posible dado que no podría conocerse el estado de salud –planteado como norma inmanente al organismo social (Canguilhem, 1971 [1966]: 198-199)-. En tanto lo monstruoso, Canguilhem lo considera justamente como un cuestionamiento al poder de la vida para hacer aparecer su propio orden y a la vez, ruptura de una expectativa basada en el hábito. Forma de lo viviente cuya cualidad es repeler, pero que permite disociar conceptualmente reproducción de repetición. Lo monstruoso así naturalizado deviene un concepto biológico por el cual las monstruosidades son repartidas en clases según relaciones constantes, se las puede provocar experimentalmente, y entonces lo irregular es devuelto a la regla (Canguilhem, 1976 [1971]: 208).

### ➤ *Foucault*

En los trabajos de Foucault la cuestión de lo normal y lo patológico es interrogada como una relación que articula producción de saberes y regímenes de verdad aparejados a relaciones de poder, en tanto las formas de subjetivación emergentes constituyen tanto modos de sujetamiento político como de producción social de sujetos gobernables. A partir de su problematización de la emergencia de la medicina clínica, aborda el vínculo entre normalidad, patología y enfermedad. Hasta fines del siglo XVIII lo normal era un implícito del pensamiento médico que funciona para explicar la enfermedad, a partir del siglo XIX las ciencias de la vida operan como modelo de las ciencias del hombre, no por las cualidades específicas de los conceptos biológicos sino por el “*hecho de que estos conceptos estaban dispuestos en un espacio cuya estructura profunda respondería a la oposición de lo sano y de lo mórbido*” (Foucault, 1983 [1963]: 61-62). Al retomar años después el pasaje que se opera mediante el alienismo hacia la *patologización* de la experiencia de la sinrazón –que hace emerger por vez primera la enfermedad mental y a la vez al médico capaz de tomarla bajo tutela- señala que dicha lógica se extendió al punto de codificar la mayoría de las oposiciones de la cultura en términos de normal y patológico, operación que habilitó, asimismo, la certeza sobre la existencia de técnicas de reducción

de lo patológico a lo normal (Foucault, 1994: 603). Cada sociedad delimita, en esta dirección, el dominio de fenómenos que la medicina tomará como objeto, y no a la inversa, como suele presentarse el estatuto de científicidad de estas ciencias (Foucault, 1994: 753).

En su genealogía de lo anormal, Foucault observó la formación de un modo de ejercicio del poder que conjuga lo disciplinario con lo biopolítico, y entendió así que la norma y la normalización eran el centro del análisis en el pasaje de un modelo jurídico de la sociedad a un modelo médico en sentido amplio –una *medicina social* en la cual lo jurídico es colonizado por lo psiquiátrico (Revel, 2002: 45)-. En tanto obstáculo o resistencia en el seno de una cierta técnica de poder, el monstruo, emerge en el campo ‘jurídico-biológico’ como figura doble que no solamente viola las leyes de la sociedad sino también las de la naturaleza, transgresión a dos órdenes, principio de inteligibilidad de todas las formas de la anomalía (Foucault, 1999, 51). El monstruo interroga ‘la norma’ en tanto los saberes respecto a ella se producen en el marco de ejercicio del biopoder. En las sociedades de normalización se solapan la *norma de la disciplina* – que remite actos de individuos a un patrón de comparación, un estándar arbitrariamente fijado- y la *norma de la regulación* –que emerge de la objetivación de una regularidad fáctica que se torna prescriptiva (Foucault, 1999: 225)

### ➤ Butler

Partiendo de una concepción del discurso como poder, Judith Butler enfatiza el carácter productor del discurso a partir de la reiteración, la iteración derrideana y la generación de campos de exclusión constitutivos de las identidades sociales. La performatividad definiría, según la autora, el campo de aquello que puede ser reconocible, así como de aquello que no ingresa allí y constituye seres “otros”, abyectos<sup>2</sup>. Si el sujeto puede ser pensado tanto desde su producción discursiva –en tanto toda enunciación supone una reiteración de las normas y patrones que han conducido a su constitución- como desde su estructuración en torno a una falta (Zizek, 2003 [1989]), es posible entender que el mismo tematiza, de forma “limitada” e imperceptible, una serie de tópicos sedimentados en su psiquis y su cuerpo; una tematización inestable y pasible de apropiaciones diversas, en función de la agencia que dichos discursos le han otorgado. En su operatoria, el poder orquestaría un acto de exclusión radical –fundamental en la constitución identitaria (Butler, 2008: 19-20) - que sienta los patrones de inteligibilidad cultural sobre aquello que efectivamente implica ser un sujeto cognoscible y reconocible socialmente, y define, por otro lado, quienes integran el campo de lo abyecto. La constitución subjetiva se da en el marco de la inserción de un ser en una temporalidad que no le es propia y que carga y redefine normas que lo entablan, que le habilitan a producir un relato autorreferencial –aunque imposible- , y que lo vuelven parte de un conjunto que limita las posibilidades de postular una singularidad individual propia (Butler, 2009 [2005]: 90)<sup>3</sup>.

### ➤ Sujetos de deseo: medicina y alienación en Argentina

Abordar la inversión sexual en la Argentina de principios del siglo XX requiere tener presente: los procesos de expansión urbana en las áreas económicas más dinámicas; el cosmopolitismo fruto de las oleadas inmigratorias; los límites del incipiente aparato estatal en dichos espacios y –en mayor medida- en otros del “interior” (Bohoslavsky y Di Liscia, 2008); la lectura y recepción del positivismo, la teoría de la degeneración y la configuración de un *darwinismo* local (Talak, 2010) como marcos

2. “La fuerza normativa de la performatividad –su poder de establecer qué ha de considerarse un ‘ser’- se ejerce no sólo mediante la reiteración, también mediante la exclusión. Y en el caso de los cuerpos, tales exclusiones amenazan la significación constituyendo sus márgenes abyectos o aquello que está estrictamente forcluído: lo invivible, lo inenarrable, lo traumático” (Butler, 2008 [1993]: 268)

3. Esta proposición de la autora se enmarca en los posteriores avances de sus reflexiones en torno a la posición del *Otro* en la constitución de un “yo” capaz de dar cuenta de sí. En este sentido, el intento mismo de autonarrarse impone al sujeto circunscribirse a la regulación sobre cómo ese discurso puede ser considerado tal. Existe un núcleo de relaciones primarias constitutivas de un “yo”, relaciones difícilmente alcanzables en el relato que el sujeto hace de sí; en su intento autorreflexivo, empero, el sujeto ingresa en el una *estructura de interpelación* –una estructura lingüística y significante que impone formas del decir y el sentir- por la cual se dirige a un “tú”, un Otro constitutivo. (Butler, 2009: 77-78)

desde los cuales proyectar el diseño del Estado y sus funciones<sup>4</sup>. En este contexto produce Francisco De Veyga, quien contribuyó a la creación del Servicio de Observación Presuntos Alienados en 1897 y de la Oficina de Psicología y Antropología en 1907 –a cargo de José Ingenieros-, a partir del Depósito de Contraventores de la Penitenciaría Nacional<sup>5</sup>. Los casos que abordamos fueron publicados entre 1902 y 1904 en los *Archivos de Criminología* y presentan a sujetos “afectados” por *inversión sexual masculina*, noción con la cual aludían a homosexualidad junto a prácticas de travestismo.

El primer caso corresponde a “*Manón*”, un hombre joven y extranjero de casi veinte años. A partir de la narración que hace de su estilo de vida –canalizada por el médico-, es “diagnosticado” como un invertido sexual *congénito*. Los intentos por demarcar el plano de lo patológico de su condición se observan ya en las primeras líneas que, como resulta evidente, no responden a una descripción semiológica “médica”, sino más bien moral:

En diciembre de 1899 se observó el sujeto N.N., joven de 18 años, de correcta presencia, aspecto afeminado, lampiño, insinuante (...) Pertenece al corto número de los que hacen profesión pública de su inversión; como tal se le conocía en todas partes... (...) Manón, que tal es su nombre de batalla, había sido un niño sano hasta la edad de 15 años; no tenía hábitos de masturbación e ignoraba las relaciones sexuales con personas de sexo femenino. A esa edad, en la plenitud de la crisis de la pubertad, tuvo sus primeras emociones sexuales. Su maestro de escuela le acariciaba con demasiada ternura (...) hasta que un día fue invitado por él a acompañarle a dormir. Así se produjo su desfloración à retro. El acto se repitió muchas veces. Manón no recuerda haber sentido en su infancia la menor atracción por el sexo femenino; en cambio siempre fue amigo de las caricias de los hombres, que le producían un placer a que le dejaban ajeno las mujeres (De Veyga, 1902: 44-45)

Así, la sexualidad aparece como un indicador patológico, y la figura de un tercero –que opera como factor ambiental- detona un devenir desviado. Sin embargo, el ambiente es menos relevante en la argumentación de De Veyga que el impulso del propio paciente, que –en función del recuerdo de su deseo infantil- habilitaría el carácter *innato* de su orientación. En lo que refiere a la explicación *médica*, en ella se observa una operatoria argumental que busca investir de científicidad criterios de un registro *moral*. Por un lado, intenta vincular una elección sexual catalogada como “desviada” con un desarrollo mental y físico-sexual deficiente; por otro, empero, la cuestión central se encuentra en que la relación entre genitalidad y psiquis será *patológica* siempre que no responda a una orientación heterosexual. En efecto, como el alienista expone:

Como hemos tenido ocasión de decirlo (...) las desviaciones y versiones del instinto sexual, de cualquier orden que sean, obedecen en su etiología, lo mismo que en su expresión específica, a la acción combinada de dos factores muy diversos pero íntimamente ligados entre sí: el grado de actividad del aparato genital, de un lado, y el desarrollo mental del sujeto, por otro. Que las alteraciones anatómicas y funcionales de uno u otro sean congénitas o adquiridas, significa muy poca cosa en la producción de estos hechos. El secreto patogénico reside en la mutua sollicitación que se ejercen entre ambos centros, en la lucha de influencias o de estímulos que se establece entre ellos desde el comienzo de la vida sexual. (De Veyga, 1903: 194)

Y reforzará su postura enfatizando enérgicamente que toda conducta sexual desviada responde indefectiblemente a un estado *mental y moral* patológico y desviado

Es en esta última relación que mantienen entre sí los centros orgánicos de la vida sexual con los de la vida mental, los que priman por su acción son los últimos. Su soberanía es tan absoluta que, a ellos solos, en ausencia de alteraciones de parte del aparato genital, se les puede imputar muchas desviaciones o aberraciones de orden funcional, no siendo exagerado decir que la moralidad genésica de un individuo es obra directa de la constitución mental. (De Veyga, *Ibídem*)

4. Algunos autores han entendido este proceso como la progresiva emergencia de un *Estado médico-legal* (Salvatore, 2001)

5. Para un análisis de la inscripción de De Veyga y su práctica profesional, así como de los casos por nosotros abordados en términos del proceso de construcción de archivos como dispositivos visuales, véase Ciancio y Gabriele, 2012)

El siguiente caso abordado resulta el más intrigante para el alienista –y el único que evidenciaría rasgos demenciales-: *homosexualidad por perversión del instinto sexual*. En esta ocasión se trata de un sujeto adinerado, en cuya herencia familiar el médico rescata la presencia de una hermana “*desequilibrada de nacimiento*” –lo cual otorga algunas pistas al lector sobre la supuesta deriva que adoptó su conducta-.

La patogenia es, de suyo, algo extraña y la expresión fisionómica que toma el sujeto una vez iniciado a las prácticas de esta anormalidad sale de lo común. (...) Un proceso psíquico de carácter demencial separa netamente el límite entre estas dos fases tan opuestas de una misma existencia, apareciendo como la inmediata causa generadora de esta transformación. (De Veyga, 1903: 204)

Sin observar en él estigmas degenerativos, tampoco le reconoce una “cultura” interior digna de destacarse, y aquí entra en juego una cuestión interesante. En tanto el sujeto aparentemente no precisa ingresar al mercado laboral por sus rentas, vemos que esta “comodidad” en la que vive el sujeto –que lo eximiría de la *lucha por la vida* – pasa a ser un criterio del comportamiento patológico:

Desarrollo intelectual completo, pero poca cultura ulterior. Carácter afable y contemporizador, de buen burgués tranquilo. Figura vulgar, sin signos particulares que lo distingan, ni estigmas degenerativos dignos de consignarse. (De Veyga. 1903: 205)

Una vez cumplidos los cuarenta años, relata De Veyga, el sujeto “transforma” su carácter hacia formas irascibles e incontrolables de comportamiento, situación que conduce a la familia a vigilarlo “disimuladamente” para evitar que concrete las fugas de su hogar, que habrían alcanzado períodos mayores a una semana. Dicho “estado” del sujeto se regulariza al cabo de un año, aunque su nuevo carácter “socializado” no es idéntico al previo; es tratado, entonces, como un infante y “*Su situación es, pues, la de un inválido cerebral, lo que no se oculta ni aún a los ojos de los menos experimentados*” (De Veyga, 1903: 206). En este contexto, el sujeto se hace de un nuevo régimen de vida y de nuevos vínculos, los cuales, de acuerdo al experto, encuentra en los prostíbulos cercanos. Respecto a su patrón de conducta actual, el alienista concluye:

Su propósito, y el interés que lo ligaba a la gente con quien se juntaba, era procurarse los medios de despertar su instinto sexual, profundamente dormido desde que empezó la crisis descrita. En efecto, el hombre habíase apercebido de que ya no experimentaba ninguna de las viejas estimulaciones eróticas que antes lo hacían entrar en excitación (...) pasaba la noche en el burdel, anheloso de que las sugerencias del medio lo ayudaran, ensayando en cuanto le era permitido, todos los recursos prácticos que encontraba. (De Veyga, 1903: 207)

Partiendo de la veridicción de su argumento, De Veyga no parece desdeñar el hecho de que el sujeto se procure estímulos sexuales. El problema se presentó, en cambio, cuando fue conducido por el ambiente “nocivo” que lo rodeaba a una “fiesta de maricas” que habría definido su orientación como *invertido por perversión*. Resulta llamativo el motor de su atracción hacia los homosexuales travestidos: éste no habría sido sexual, sino “afectivo” o de “compañerismo”, y en opinión del galeno, residía más en el goce que podía alcanzar siguiendo una cierta *performance* antes que en el estímulo erótico.

El último caso que abordaremos corresponde a “*Aida*”, un invertido que, en el marco de sus “malformación psico-sexual” (De Veyga, 1902: 370) imitaría el prototipo de una “mujer honesta”. Al describirla, De Veyga destaca una serie de factores que fundamentarían implícitamente su orientación: familia acaudalada, “maneras delicadas” evidenciables desde la edad escolar, poca instrucción.

Nacido en buena cuna y criado en la holgura, se hacía notar en el colegio por las maneras delicadas y la conducta ordenada. Se le tenía por demasiado pulcro en el lenguaje, y jamás, como excepción extraordinaria en su género, se le escuchaba palabra indecente, siquiera la más tolerada en el lenguaje infantil. De poco vuelo intelectual, aunque no rudo, los estudios no pasaron de la clase preparatoria del bachillerato, y como la familia tenía recursos sobrados para permitirle la holganza,

pasó el período que completa la pubertad en la vida tranquila del hogar, frecuentando sólo aquellos camaradas más afines a él, en temperamento y educación. (De Veyga, 1902: 370)

A sus veinte años se le consigue un trabajo en Casa Rosada, en el cual no tuvo problemas de relación, puesto que su buen trato y su lenguaje la volvían más que “apta”. Allí conoce un *partenaire* con quien comparte tiempo por fuera del ámbito laboral. Cuando *Aida* “se siente acosado por el escrúpulo de mancillar su honra, incólume hasta entonces.”(De Veyga, 1902: 371), solicita a su pareja que se sustancie un matrimonio:

El ‘casamiento’ de invertidos sexuales no es un hecho raro, por cierto, pero esta ceremonia no se realiza ordinariamente, sino como un acto de ostentación escandalosa, para hacer público un amancebamiento existente o meditado, siendo siempre gente corrida en el ageno [sic] quien la practica. (...) El acto se realizó con el aparato convencional de una boda real; ella, vestida de blanco, adornada la cabeza de azahares; él de frac y guante blanco, como si fuera a recibir la santa unción del sacerdote. (De Veyga, 1902: 371-372)

En cuanto al estado psíquico y la elección sexual de *Aída* y sus “cómplices”, De Veyga insiste en que por encima de toda patología mental el factor del ambiente es determinante, y que se da una especie de complementariedad entre aquellos individuos que se invisten como mujeres y quienes, por otra parte, tienen interés en satisfacer su instinto sexual con ellas:

Mentalmente considerado, ‘Aída’ no es otra cosa, como se vé, que un imitador de la mujer honesta. Bajo el punto de vista sexual era un impotente completo. (...) Su voluptuosidad consistía en ser poseída por un hombre, en sentir su compañía y su influencia protectora, pero no tenía siquiera el goce de contacto con el amante... (...) En cuanto a los cómplices de esta particular pantomima mórbida, avancemos esta conclusión general que puede servir de principio etiológico para el estudio y comprensión de todos estos fenómenos de aberración sexual en el hombre: existen al lado de los invertidos, para determinar o fomentar las tendencias homo sexuales, tipos previamente inclinados al goce corporal dentro de su sexo. La idea de aceptarle con un ser de idéntico género, temporaria o permanentemente, no puede tener por origen exclusivo la degeneración mental o la locura; por más extraviadas que sean las concepciones de la mente enferma, siempre hay en el mundo ambiente una base que les sirve de pie, y en ese caso, lo de ‘convertirse en mujer’, sea del tipo libertino o casto, responde a la existencia de una clase especial de sujetos, más numerosos quizás que la de aquellos, o por lo menos tanto, que busca de satisfacer las impulsiones viriles sobre un individuo de su sexo, forjándose la ilusión de que es mujer. De todos modos, el lado del invertido se encuentra el sodomita más o menos enviado, sirviéndole de complemento o estímulo. (De Veyga, 1902: 373-374)

### ➤ *A modo de cierre*

A lo largo del trabajo que antecede hemos intentado recorrer la lectura de una figura destacada en el alienismo argentino sobre la cuestión de la homosexualidad y el travestismo en los primeros años del siglo XX. Dicho ejercicio ha sido posible a partir de tres lentes de análisis. Por un lado, Canguilhem nos permite leer el intento de De Veyga en el marco de una retórica médica que construía cánones de “verdad” en clave biológica, realizando al mismo tiempo una operación de patologización de prácticas sociales por extensión.

Desde los aportes de Michel Foucault, hemos visto cómo el discurso alienista, al igual que el discurso psiquiátrico adopta en más de una ocasión un carácter *grotesco*. Y, tal como el filósofo francés aclara, en lo grotesco el poder se muestra en su máxima expresión, puesto que, a pesar de evidenciar su carencia de argumentos en el plano científico, el discurso de De Veyga es un *discurso de verdad* sobre los sujetos en cuestión; un discurso con efectos concretos sobre dichos sujetos, sea para justificar su reclusión, para modificar sus tendencias y su conducta, sea para promover la detención de nuevos “invertidos”. Saber y poder se conjugan en un ejercicio y una práctica normalizadora más que

contundente en el comienzo de siglo argentino. Poder policial y poder psiquiátrico, ambos confluyen y actúan en instituciones y prácticas de reclusión e intervención sobre subjetividades y comportamientos –reconociendo, claro está, los alcances del mismo, limitados a la ciudad de Buenos Aires–.

Desde la perspectiva ofrecida por Butler, emergen una serie de interrogantes que, creemos, problematizan el objeto de una manera interesante. Por una parte, la cuestión de la *performatividad* del discurso en la producción subjetiva: ¿Cómo el discurso produce inversión sexual? ¿El discurso del higienismo y el *discurso social* de la moral de la época habilitaban un espacio para este tipo de prácticas y formas del ser? Este es, entonces, un punto más que relevante para observar los intersticios que existen para la agencia de los sujetos “sujetados”. El poder constituyó una serie de sujetos que, en un momento dado, fueron capaces de emprender prácticas y *performances* mediante las cuales “desafiaron” un estado de situación reinante. El *quid* no pasa por dicho desafío, sino por la concepción y el ejercicio mismo de formas de subjetividad por fuera de la propuesta vigente.

Por otra parte, cabe pensar el plano de la constitución de un exterior radical por parte del discurso. La existencia de prácticas homosexuales o de travestismo resulta, a la luz del relato presentado por De Veyga, un hecho extendido y común, al menos para la sociedad porteña de principios del siglo XX. La operación de De Veyga –quien, recordemos, constituyó el Observatorio de la Policía Federal, laboratorio antropológico para reclutar la empiria de su teoría–, consiste en describir dichas prácticas, más allá del repudio que pudiesen o no haber generado en el “común” de los ciudadanos en términos abyectos, ubicándolos, con argumentos científicos, en el plano de lo no concebible, de la vida indigna, cuyo final termina por ser, indefectiblemente, dramático y signado por la degeneración.

Una última cuestión en torno a estos regímenes de verdad y los yoes resultantes: todos los individuos considerados devinieron *sujetos* al interiorizar un cierto régimen de persona, se valieron de una serie de tecnologías del yo para intervenir sobre sí mismos, aunque estas hayan emanado de dicho régimen. ¿Es posible con estos casos afirmar –a pesar de haber sido reclusos por sus prácticas– que ejercieron su libertad? La respuesta no es afirmativa ni negativa. En tanto sujetos, fueron maquinaciones híbridas e históricas, y desafiaron, a su manera, un número más o menos importante de pautas de conducta. ¿Escaparon a otros patrones normativizados? No precisamente. Su construcción y su performance fueron las de una feminidad estandarizada, a la cual adscribían a pesar de su consideración negativa. Con esto vemos que, si adoptan este “modelo”, al mismo tiempo, y como “hombres” que fueron en su fisionomía y educación, rechazan esta consideración negativa, y la hacen propia. La libertad bajo las formas políticas de gobierno de los últimos doscientos años, aprendemos con Rose, es una libertad regulada. Ello no impide que existan ejercicios de autonomía, cuyo éxito recaerá, con todo, en la consideración que el individuo subjetivizado haga de sí mismo, con la mayor independencia del régimen del yo propuesto socialmente. El presente trabajo ha procurado ser una primera y breve historización de dicho intento.

## » Bibliografía

- » Bohoslavsky, E. y Di Liscia, Ma. S. (2008). “La profilaxis del viento. Instituciones represivas y sanitarias en la Patagonia argentina, 1880-1940”. En *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. Vol. LX, Nº 2, julio-diciembre. Págs. 187-206. Madrid.
- » Butler, J (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires. Amorrortu. [2005]
- » ——— (2008). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires, Paidós [1993]
- » Canguilhem G. (1976). *El conocimiento de la vida*. Barcelona, Anagrama [1971]
- » ——— (1971) *Lo normal y lo patológico*; Buenos Aires. Siglo XXI [1966]
- » Ciancio, Ma. B. y Gabriele, A. (2012). “El archivo positivista como dispositivo visual-verbal. Fotografía, feminidad anómala y fabulación”. En *Mora (Buenos Aires)*. Vol. 18 Nº 1. Ene/Jul. Buenos Aires.
- » Foucault, M. (1994) *Dits et Écrits. Vol. I, II, III, IV*. Paris. Gallimard-Seuil.
- » ——— (1985) *El Nacimiento de la clínica*; México. Siglo XXI [1963]
- » ——— (1999) *Les anormaux*; Pairs. Gallimard-Seuil.
- » Salvatore, R. (2001) “Sobre el surgimiento del estado médico-legal en la Argentina (1890-1930)”, en *Estudios Sociales. Revista universitaria semestral*. Nº 20. Año XI. Primer semestre. Santa Fe. UNL. Pp. 81-114

- » Revel, J. (2002) *Le vocabulaire de Foucault*. Paris. Ellipses.
- » Talak, A. Ma. (2010). "Progreso, degeneración y darwinismo en la primera psicología argentina, 1900-1920", en Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa (dirs.), *Derivas de Darwin. Cultura y Política en clave biológica*. Buenos Aires. Siglo XXI Iberoamericana.
- » Zizek, S. (2003) *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires. Siglo XXI [1989].

## » Fuentes

- » De Veyga, Francisco (1902). "Inversión sexual congénita". En *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*. Año I. Buenos Aires.
- » ——— (1902) "Invertido sexual imitando a la mujer honesta". En *Archivos de Criminología, Medicina Legal...* Año I. (Buenos Aires, 1902).
- » ——— (1903) "La inversión sexual adquirida. Tipo de invertido profesional. Tipo de invertido por sugestión. Tipo de inversión por causa de decaimiento mental". En *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Año II. Buenos Aires.